FORMATO 19
MIPYME

Bucaramanga, 26 de enero de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Referencia: **CONVOCATORIA CERRADA FNA-VO-CC-001-2026.**

Yo, DIEGO ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S. manifiesto que:

Por medio del presente escrito hacemos constar que nos acogemos a los criterios diferenciales habilitantes para Mipyme de conformidad con el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, por el cual adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se anexaran el RUP, Registro Mercantil.

Dada en Bucaramanga, a los (26) días del mes de enero de 2026



RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S
NIT. 900.405.236-5
Diego Enrique Gonzalez Ramirez
C.C. 1.098.673.423 de Bucaramanga
Cr 19 36 20 of 501
(607) 697 8148
Bucaramanga